

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA TOTAL DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NÚMERO I-OP-2018-002

De conformidad con lo establecido en el artículo 64 párrafo primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 166 de su Reglamento, así como cláusula Vigésima Cuarta del contrato I-OP-2018-002

I. LUGAR, FECHA Y HORA.

En la Ciudad de México, siendo las 15:30 horas, del día **01 de octubre de 2018**, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Fonacot, sita en Avenida Insurgentes Sur No. 452, Colonia Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc C.P. 06760.

II. REPRESENTANTES DE LAS PARTES.

Interviene en representación de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en lo sucesivo "EL INSTITUTO FONACOT", la Ing. Ana Cristina Canale Parada, designado por oficio Núm. DRMYSG/1070/2018 de fecha 21 de junio de 2018 como residente de obra con base a lo establecido en el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y por Inmobiliaria y Constructora EQ02, S.A. de C.V., el Ing. Arq. José Juan Ordaz Ordaz, Representante Legal de la empresa.

III. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN.

Con estricto apego a la normatividad inicialmente invocada, y cumplidos los requisitos que establece el artículo 164 del Reglamento de la referida Ley, se procede con la formalización de la recepción física en forma Total de los "Trabajos de optimización para la reubicación de la Representación de Reynosa, ubicada en Herón Ramírez Esquina con Michoacán #400, Locales 4, 5 y 6 Colonia Rodriguez, C.P. 88630, Reynosa, Tamaulipas, pertenecientes a la Dirección Estatal de Tampico y Regional Noreste, así como los Trabajos de optimización para la reubicación de la Representación de Manzanillo, con ubicación en Avenida Elías Zamora Verdusco No. 2114 A, locales 1 y 2, Plaza Lauret, Barrio V, Colonia Valle de las Garzas, C.P. 28219, en Manzanillo, Colima, perteneciente a la Dirección Estatal de Guadalajara y Regional Occidente de este Instituto Fonacot". Las cuales fueron entregadas en tiempo y forma en el lugar de su ejecución como se hace constar en el acta de verificación por cada frente.

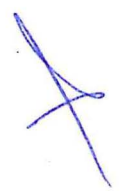

IV. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO CONVENIOS, AJUSTE DE COSTOS Y PENALIZACIONES.

El importe contractual del contrato original y sus convenios se detalla a continuación:

Contrato/Convenios	Importe Sin IVA
I-OP-2018-002	
Trabajos Contratados	\$ 2'640,334.53
Trabajos Ejecutados	\$ 2'640,334.53
Trabajos Cancelados	
Trabajos extraordinarios	
Total de trabajos penalizados	
Importe total contratado	\$ 2'640,334.53
	Dos millones seiscientos cuarenta mil trecientos treinta y cuatro pesos con 53/100 pesos

V. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LAS PARTIDAS DE TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONCEPTOS RELATIVOS A CONVENIOS EN CASO DE EXISTIR.

Contrato y Convenios	Frete de Trabajo y Partidas de Programa	Fecha de Inicio Contractual	Fecha de Terminación Contractual	Fecha Real de Inicio	Fecha Real de Terminación	Plazo Ejecución (días naturales)
I-OP-2018-002	F1 MANZANILLO Trámites Preliminares Albañilería Cancelería Carpintería Cerrajería Inst. Hidrosanitaria Inst. de muebles de baño Inst. eléctrica Aires acondicionados Tecnología de la Información Equipo Eléctrico Sist. Tierra Física Acabados Señalética Gabinetes y extintores Limpieza	30 de Junio de 2018	18 de Septiembre de 2018	30 de Junio de 2018	18 de Septiembre de 2018	50 días naturales



Contrato y Convenios	Frete de Trabajo y Partidas de Programa	Fecha de Inicio Contractual	Fecha de Terminación Contractual	Fecha Real de Inicio	Fecha Real de Terminación	Plazo Ejecución (días naturales)
I-OP-2018-002	F2 REYNOSA Trámites Preliminares Albañilería Cancelería Carpintería Cerrajería Inst. Hidrosanitaria Inst. de muebles de baño Inst. eléctrica Aires acondicionados Tecnología de la Información Equipo Eléctrico Sist. Tierra Física Acabados Señalética Gabinetes y extintores Limpieza	30 de Junio de 2018	18 de Septiembre de 2018	30 de Junio de 2018	18 de Septiembre de 2018	50 días naturales

VI. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN.

A continuación se relacionan las estimaciones que ha presentado "EL CONTRATISTA" con la situación de pago.

No. de Contrato	No. de Estimación	Periodo de Ejecución	Importe de la estimación S/IVA	Retenciones/ Devoluciones /Deducciones	Saldo total a Pagar	Observaciones
I-OP-2018-002	ANTICIPO	N/A	\$792,100.35	N/A	\$792,100.35	N/A
No. de Contrato	No. de Estimación	Periodo de Ejecución	Importe de la estimación S/IVA	Retenciones/ Devoluciones /Deducciones	Saldo total a Pagar	Observaciones Fecha Pago
I-OP-2018-002	01-N-01	31/07/18 al 15/08/18	\$361,570.55	\$127,634.41	\$291,787.44	7/09/18
	02-N-01	31/07/18 al 15/08/18	\$25,207.36	\$8,898.20	\$20,342.34	17/09/18
	03-N-01	15/08/18 al 25/08/18	\$683,485.83	\$241,270.50	\$551,573.06	21/09/18
	04-N-01	15/08/18 al 25/08/18	\$597,737.60	\$211,001.37	\$482,374.24	1/10/18
	05-N-01	26/08/18 al 31/08/18	\$534,322.87	\$188,615.97	\$431,198.55	1/10/18
	06-N-01	28/08/18 al 10/09/18	\$403,871.39	\$142,566.60	\$325,924.21	12/10/18
	07-N-01	13/09/18 al 18/09/18	\$15,197.08	\$5,364.57	\$12,264.04	12/10/18

No. de Contrato	No. de Estimación	Periodo de Ejecución	Importe de la estimación S/IVA	Retenciones/ Devoluciones /Deducciones	Saldo total a Pagar	Observaciones
	08-FINI-01	13/09/18 al 18/09/18	\$18,941.55	\$6,686.37	\$15,285.83	12/10/18
Importe Total de Estimaciones			\$2'640,334.53	\$932,037.98	\$2'130,749.72	

De la tabla anterior, las estimaciones pendientes de pago son las siguientes:

No. de Contrato	No. de Estimación	Importe Sin IVA	Retenciones/ Devoluciones/ Penalizaciones/ Deducciones/	Saldo total a Pagar	Observaciones
I-OP-2018-002	06-N-01	\$403,871.39	\$142,566.60	\$325,924.21	Pendiente de pago
	07-N-01	\$15,197.08	\$5,364.57	\$12,264.04	Pendiente de pago
	08-FINI-01	\$18,941.55	\$6,686.37	\$15,285.83	Pendiente de pago
Importe Total Pendiente de Pago de Estimaciones		\$438,010.02	\$154,617.54	\$353,474.08	

VII. DECLARACIÓN DE DOCUMENTOS Y ARCHIVOS QUE SE ENTREGAN.

Derivado de la realización de los trabajos con cargo al contrato y convenios ante(s) descrito(s) y en términos de lo dispuesto por el artículo 166 fracciones VII y VIII del Reglamento de la multicitada Ley, se declara que "EL CONTRATISTA" entregó a la "EL INSTITUTO FONACOT" por conducto de su representante los siguientes documentos:

No.	Descripción	Fecha de Entrega	No. de Anexo
1. Escrito de entrega de los trabajos	Escrito donde el contratista menciona la fecha de entrega total de los trabajos encomendados.	18/sep/18	N/A
2. Planos As built	Planos con los alcances que se realizaron en sitio.	01/oct/18	N/A

Las partes hacen constar que todos los documentos generados durante la ejecución de los trabajos permanecen en la Subdirección de Infraestructura de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y copia de los mismos obran en poder de "EL CONTRATISTA" derivado de la relación contractual entre las mismas.



VIII. EXHIBICIÓN DE GARANTÍA.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como último párrafo de la fracción VIII del artículo 166 del Reglamento de la Ley antes invocada, en este acto "EL CONTRATISTA" exhibe la garantía para responder de los defectos que resultaren de los trabajos ejecutados o de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir consistente en los "Trabajos de optimización para la reubicación de la Representación de Reynosa, ubicada en Herón Ramirez Esquina con Michoacán #400, Locales 4, 5 y 6 Colonia Rodriguez, C.P. 88630, Reynosa, Tamaulipas, pertenecientes a la Dirección Estatal de Tampico y Regional Noreste, así como los Trabajos de optimización para la reubicación de la Representación de Manzanillo, con ubicación en Avenida Elías Zamora Verdusco No. 2114 A, locales 1 y 2, Plaza Lauret, Barrio V, Colonia Valle de las Garzas, C.P. 28219, en Manzanillo, Colima, perteneciente a la Dirección Estatal de Guadalajara y Regional Occidente de este Instituto Fonacot", con un importe de \$264,033.45, equivalente al 10% del monto total ejercido de \$2'640,334.53 importe S/IVA, mediante la fianza número BKY-0001-0015220 de fecha 23 de Septiembre de 2018.

Para las constancias a que haya lugar se cierra la presente acta a las 16:43 horas del día de su inicio; leída y ratificada se firma en dos tantos en original para ser distribuidas de la siguiente manera: original para la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Fonacot y la segunda para el contratista.

POR EL INSTITUTO FONACOT


ING. ANA CRISTINA CANALE PARADA
RESIDENTE DE OBRA

POR EL CONTRATISTA


ING. ARQ. JOSE JUAN ORDAZ ORDAZ
APODERADA LEGAL
Inmobiliaria y constructora EQ02 S.A. DE C.V.